

BASES II CONCURSO PROYECTOS DE INNOVACIÓN

Información

El objetivo de este concurso es hacer visible el compromiso de la Enfermería a través de la mejora continua y la innovación.

Se entiende por innovación el cambio en lo ya existente, en aras a la mejora; la innovación enfermera es toda actuación programada y orientada a introducir cambios que repercutan en cualquiera de las áreas de actuación de Enfermería: Asistencial, Docente, Gestora e Investigadora.

Organización

GIINM, Grup d'Investigació Infermeria Menorca.

Destinatarios

Podrán participar en el concurso todos los titulados en Enfermería (diplomados/graduados) que desarrollen su labor asistencial en centros sanitarios de Menorca.

Objeto

Serán objeto de este concurso los proyectos innovadores realizados por profesionales para el desarrollo y práctica de la enfermería en todas sus áreas; no siendo válidos proyectos en fase de implantación o ya implantados.

No se admitirán proyectos de final de grado, máster ni presentados a otros eventos.

Finalidad

- Reconocer el esfuerzo y la dedicación de los profesionales de la Enfermería en el desarrollo de acciones de calidad.
- Apoyar acciones de innovación que persigan una mejora en el desarrollo de la profesión.
- Incentivar la creatividad de los profesionales.

Modalidades

La temática de los proyectos presentados será libre, dentro de los siguientes criterios:

- Innovación
- Mejora de la calidad de prestaciones sanitarias
- Ahorro del gasto o no incremento del mismo
- Mejora cualitativa o cuantitativa en procesos de gestión
- Satisfacción de los pacientes y de los profesionales.
- Excelencia en la accesibilidad
- Factibilidad de implementación

Los proyectos pueden ser individuales o colectivos.

En los proyectos colectivos podrán participar otras categorías profesionales.

Presentación de memorias

Los profesionales de Enfermería que deseen participar en esta convocatoria deberán presentar su proyecto, memoria descriptiva del trabajo desarrollado, a la secretaria de gerencia entregando dos copias impresas en sobre cerrado. Una copia del trabajo con el nombre del autor/es y un correo electrónico de contacto y una segunda copia sin ningún dato de los autor/es.

El plazo de presentación finalizará el día 17 de marzo del 2017 a las 15h.

La extensión máxima de la misma no podrá superar las 10 páginas, incluidos anexos. Dicha memoria ha de contener los siguientes puntos:

1. Introducción o estado actual del tema
2. Problema a mejorar
3. Hipótesis y objetivos
4. Método
5. Mejoras esperadas
6. Bibliografía
7. Anexos (si procede)
8. Autores y correo electrónico de contacto (sólo en una de las copias impresas)

Evaluación

Fase de selección:

El grupo organizador revisará los resúmenes recibidos para determinar su adaptación a las bases del concurso.

Si cumplen estos criterios iniciales, el proyecto será aceptado para su presentación comunicándose al correo electrónico facilitado por los autores, el día 18 de abril.

Fase de presentación:

Los proyectos que hayan superado la fase de selección se presentarán durante las III Jornadas de Enfermería de Investigación del Área de Salud de Menorca, que se celebraran el 12 de mayo en el Salón de Actos del Hospital Mateu Orfila y serán los asistentes quienes determinaran el ganador del concurso.

Se concederá un premio de 300€ en metálico, que se ingresará en la cuenta bancaria del autor principal.